	FORMATO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

PARTE PRIMERA - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NUMERO	573 - 2018		FECHA DEL CONTRA	26/09/2018

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Contrato de consultoría	☐	PUBLICACIÓN	Día	Mes	Año
Contrato de prestación de servicios	☐	Contrato de compraventa	■		26	9	2018
Otro	☐	Cuál?		FECHA ACTA DE INIC	Día	Mes	Año
					1	10	2018

COMPAÑÍA ASEGURADORA	N° PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101280841	Cumplimiento del contrato	01/10/2018	08/09/2019	$ 12.292.455
		Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/10/2018	08/03/2022	$ 6.146.227,5
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/10/2018	24/01/2021	$ 12.292.455

OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA CONTINUAR CON LA ALTERNATIVA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA GENERAR INGRESOS A LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

INF. PRESUPUESTAL	CDP	No.	Año	CRP	No.	Año
	Original	946	2018	Original	1287	2018
	Reserva	946	2019	Reserva	1287	2019

CONTRATISTA

Nombre: ICOMAGER S.A.S
Nit No: 900.129.038-1

CONTRATISTA

Nombre Cedente: NA — C.C. (Nit) No: NA
Nombre Cesionario: NA — C.C. (Nit) No: NA

VALOR INICIAL

Valor en números: $ 122.924.550
Valor en letras: Ciento veintidós millones novecientos veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos m/cte

ADICION No. NA

Valor en números: NA — **FECHA:** NA
Valor en letras: NA

VALOR TOTAL

Valor en números: $ 122.924.550
Valor en letras: Ciento veintidós millones novecientos veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos m/cte

PLAZO INICIAL	PRORROGA	SUSPENSION	CESIÓN	TERMINACIÓN FINAL
90 DIAS	No. 1 de 27/12/2018 por 45 días calendario	NA	NA	16/03/2019
	No. 2 de 13/02/2019 por 30 días calendario	NA	NA	

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: ESPERANZA DEL CARMEN SACHICA DE DAZA
C.C. (Nit) No: 41.652.063 Expedida en: Bogotá

PARTE SEGUNDA - CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN

ASUNTO

PATRICIA DEL ROSARIO LOZANO TRIVIÑO en calidad de Subdirector Jurídico y de Contratación del Instituto Para la Economía Social en uso de sus atribuciones legales y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, así como las Resoluciones Nos. 307 de 2016 y 546 de 2018, del Instituto para la Economía Social - IPES, demás normas concordantes y vigentes de conformidad con lo expuesto a continuación:

PRIMERO: Que según lo contemplado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 573 de 2018

SEGUNDO: Que el objeto contractual señalado en el contrato se ejecutó a entera satisfacción del Instituto Para la Economía Social y también acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias, según el aval dado por el/la supervisor(a) del contrato, con base en los soportes de ejecución y de supervisión.

TERCERO: Que el último día de ejecución del contrato fue el 16 de marzo de 2019.

CUARTO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación del/la supervisor(a) y/o interventor, responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas señaladas en los estudios y documentos previos y el contrato y las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Entidad.

QUINTO: Que la Subdirección Administrativa y Financiera (E) certifica el estado financiero del contrato, según la ejecución presupuestal avalada por el/la supervisor(a), de acuerdo con la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 122.924.550
VALOR ADICIONADO: $ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 122.924.550 OK
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: $ 49.169.820
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL IPES: $ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ 73.754.730
VALOR FINAL EJECUTADO: $ 122.924.550

SÉXTO: Forma parte del acta de liquidación: Informe final de Supervisión.
Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SÉPTIMO: En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del IPES, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato 573 de 2018

OCTAVO: Observaciones y Salvedades: El saldo a favor del contratista de $73.754.730 se pagara una vez se firme la presente acta de liquidación.

NOVENO: La presente acta de liquidación se suscribe el día: 15 MAY 2019

PATRICIA DEL ROSARIO LOZANO TRIVIÑO
Subdirectora Jurídica y de Contratación

GERMAN PEREZ BARRERO
Rep. Legal ICOMAGER S.A.S.
Contratista contrato No. 573 de 2018

ESPERANZA DEL CARMEN SACHICA DE DAZA
Supervisora contrato No. 573 de 2018

ADRIANA MARIA PARRA GOMEZ
Subdirector-a Administrativo y Financiero (E)

Proyectó: (John Freddy Penagos Cardenas - CPS 096 de 2019) John Penagos
Revisó: (Nelfi Elpidia Sánchez Alfonso - CPS 217 de 2019)